

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

9642 *BULTZ SERVICIOS, A.I.E.*

Reducción de capital y transformación de agrupación de interés económico en sociedad limitada

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios de "BULTZ SERVICIOS, A.I.E.", el día 13 de octubre de 2016, en asamblea general extraordinaria y universal de socios, adoptaron por unanimidad, entre otros acuerdos, la reducción del capital social y, simultáneamente, la transformación de la agrupación en los términos siguientes:

Primero.- Reducción del capital social en la cifra de 1.202.120 € mediante la amortización de 120.212 participaciones, de 10 € de valor nominal cada una de ellas. Esta reducción se realiza parcialmente, en la cuantía de 1.202.023,16 € con la finalidad de condonar los desembolsos pendientes y, parcialmente, en la cuantía de 96,84 €, con la finalidad de devolver a los socios parte de las aportaciones. Como consecuencia de esta reducción, el capital social queda fijado en la cifra de 4.808.000 €, dividido en 480.800 participaciones, de 10 € de valor nominal cada una de ellas. Los acreedores de la agrupación podrán ejercitar su derecho de oposición a la reducción conforme a lo previsto en los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- La transformación simultánea de la agrupación de interés económico en sociedad de responsabilidad limitada, denominándose, en lo sucesivo, "BULTZ SERVICIOS, S.L.", así como el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

San Sebastián, 17 de octubre de 2016.- D. José Luis Azurmendi Zapiain.
Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160077474-1